

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOSADA S.A.
CELEBRADA EL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Cooperativa Independiente, calle 48 O solares # 8, 9 y 10, manzana 4047, Guasmo Norte, sin convocatoria previa, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de **MOSADA S.A.** a saber: **JORGE ARTURO HOYOS MESA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas ochenta (280) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **SANTIAGO HOYOS REYES**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **DANIELA HOYOS REYES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos y **MONICA SUSANA REYES ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas cuarenta (440) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular señor Jorge Arturo Hoyos Mesa y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente, señora Mónica Susana Reyes Ortiz.- Por Secretaría se establece que han asistido accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informes de la Gerente, Auditora Externa y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.**- Por Secretaría se da lectura a los Informes de la Gerente, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019 los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad sin modificación alguna, con la abstención de la Sra. Mónica Reyes Ortiz en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación**

Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2019, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas deciden por unanimidad que la pérdida del ejercicio por un monto de diecisiete mil quinientos cincuenta y siete 68/100 dólares de los Estados Unidos (US\$17,557.68) se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de acuerdo a la ley. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas eligen por unanimidad a la CPA. Denis Leonardo Bastidas Martinetti, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020 y autorizan a la Gerente le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente e infrascrita Gerente - Secretaria que certifica.-

f) JORGE ARTURO HOYOS MESA-Accionista.- f) SANTIAGO HOYOS REYES-Accionista.- f) DANIELA HOYOS REYES-Accionista.- f) MONICA SUSANA REYES ORTIZ-Accionista.- p. MOSADA S.A.- f) JORGE ARTURO HOYOS MESA-Presidente.- f) Mónica Susana Reyes Ortiz-Gerente-Secretaria

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de MOSADA S.A.

Guayaquil, Abril 07 del 2020

Lo certifico



**MONICA SUSANA REYES ORTIZ
GERENTE - SECRETARIA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MOSADA S.A.-----**

FECHA: 07 DE ABRIL DEL 2020

<u>Accionista</u>	<u>Representante</u>	<u>Cantidad Acciones</u>	<u>Valor Pagado</u>
JORGE ARTURO HOYOS MESA	-----	280	US\$ 280.00
SANTIAGO HOYOS REYES	-----	40	US\$ 40.00
DANIELA HOYOS REYES	-----	40	US\$ 40.00
MONICA SUSANA REYES ORTIZ	-----	<u>440</u>	<u>US\$ 440.00</u>
		800	US\$ 800.00

VALOR DE CADA ACCION: US\$ 1,00

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1,600.00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800.00

CAPITAL PAGADO: US\$ 800.00

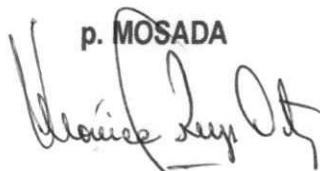
CAPITAL CONCURRENTE: US\$ 800.00

QUÓRUM DE ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: ART. 238 LEY DE COMPAÑÍAS

Lo certifico,

p. MOSADA



MONICA SUSANA REYES ORTIZ

GERENTE -SECRETARIA